

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

---

Marzo, 24 de 2011

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros.  
PRESENTE

Ref: Hecho Esencial  
Junta General Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., inscrita bajo el N° 660 del Registro de Valores, informa en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Por acuerdo del Directorio, se ha resuelto citar a Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., para el día martes 26 de abril del año 2011, en calle Atalaya 11.281, Comuna de Las Condes, a las 20:00 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.- Aprobación acta junta anterior.
- 2.- Pronunciamiento sobre la Memoria, el Balance General, los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2010, bajo Normativa IFRS.
- 3.- Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- 4.- Política de dividendos
- 5.- Ratificación y Designación de Auditores externos;
- 6.- Información de operaciones artículo 44 Ley 18.046.
- 7.- Tratar todas las demás materias propias del conocimiento de Junta Ordinaria de Accionistas.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA**

Tendrán derecho a participar en la junta, aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el respectivo registro, el quinto día hábil anterior a su celebración.

**PUBLICACION DE AVISOS**

Los avisos correspondientes a la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas, serán publicados en el Diario electrónico El Mostrador ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)), los días 07, 08 y 09 de abril del año 2011

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

---

## **DESPACHO DE LA MEMORIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada por circular N° 1.108 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2010, a aquellos accionistas que sean titulares de al menos 124.432 acciones de la compañía, documentación la cual les será despachada en fecha no posterior a la publicación del primer aviso de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas que posean menos de dicha cantidad de acciones, podrán solicitar a la sociedad una copia de la misma, la cual se les remitirá a la brevedad posible.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la memoria en las oficinas de la compañía, ubicadas en Calle Atalaya N° 11.281, Comuna de Las Condes, para su consulta por los accionistas que deseen hacerlo.

## **CALIFICACION PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar en que se celebrará la junta, a partir de las 19:30 horas y hasta el momento en que ella se inicie.

## **DIVIDENDO**

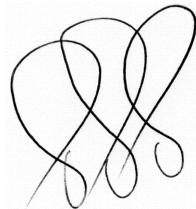
El Directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas citada, la distribución de un dividendo a los accionistas, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre del año 2010, de \$ 1,88 por acción.

## **PUBLICACION ESTADOS FINANCIEROS**

Se informa a los señores accionistas que los Estados Financieros de la sociedad, serán publicados en el Diario Electrónico El Mostrador ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)), el día 11 de abril del año 2011.

En caso que usted deseare o requiera ser representado en la Junta de Accionistas indicada, adjunto sírvase encontrar formulario de poder preparado al efecto.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Pablo Pedraza Pérez  
Gerente General